

b) Documentación a presentar: Las que se especifican en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación:

1ª Entidad: Registro General del Hospital Virgen del Puerto de Plasencia.

2ª Domicilio: Paraje de Valcorchero, s/n.

3ª Localidad y código postal: Plasencia, 10600.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Vigencia del contrato.

e) Admisión de variantes: Sí.

9.- APERTURA DE LAS OFERTAS:

a) Entidad: Hospital Virgen del Puerto de Plasencia.

b) Domicilio: Paraje Valcorchero, s/n.

c) Localidad: Plasencia.

d) Fecha: 11 de octubre de 2005.

e) Hora: La Mesa de Contratación se constituirá a las 10,00 horas.

10.- OTRAS INFORMACIONES:

Ver Pliegos de Prescripciones Técnicas y de Condiciones Especiales.

11.- GASTOS DE ANUNCIOS:

Serán a cargo de las empresas adjudicatarias.

12.- FECHA ENVÍO DEL ANUNCIO AL "DIARIO OFICIAL DE LAS COMUNIDADES EUROPEAS":

No procede.

13.- PÁGINA WEB DONDE PUEDEN OBTENERSE LOS PLIEGOS:

<http://www.saludextremadura.com/opencms/opencms/portal/index.jsp>

Plasencia, a 22 de agosto de 2005. El Gerente del Área de Salud de Plasencia, VÍCTOR M. BRAVO CAÑADAS.

AYUNTAMIENTO DE OLIVA DE MÉRIDA

EDICTO de 22 de agosto de 2005 sobre aprobación del Plan General Municipal de Ordenación Urbana.

El Ayuntamiento Pleno, en sesión extraordinaria celebrada el día 16 de junio de 2005, aprobó provisionalmente, por unanimidad, el Plan General Municipal de Ordenación Urbana de esta localidad.

Lo que se hace público para general conocimiento, conforme a lo establecido en la Ley 15/2001, de 14 de diciembre, del Suelo y Ordenación del Territorio de Extremadura.

Oliva de Mérida, a 22 de agosto de 2005. El Alcalde, CRISANTO GARCÍA MARTÍNEZ.

GESTIÓN DE CONSTRUCCIÓN CIVIL, S.L.

CORRECCIÓN de errores al Edicto de 9 de agosto de 2005 sobre información pública de la transformación urbanizadora de la Unidad de Ejecución SUP 2-5 del Plan General de Ordenación Urbana de Cáceres.

En la publicación realizada en el D.O.E. número 97, de fecha 20 de agosto de 2005, relativo a la Información pública de la transformación urbanizadora de la Unidad de Ejecución SUP 2-5 del Plan General de Ordenación Urbana de Cáceres, iniciando el procedimiento por Dámaso Zamora Zamora en nombre y representación de la entidad mercantil Gestión de Construcción Civil, S.L. con C.I.F. B02271369, ante el Ayuntamiento de Cáceres, se ha advertido el siguiente error refiriéndose al emplazamiento de la presentación y se procede a la oportuna rectificación:

En la página 12429, primera columna línea 28, donde dice Excmo. Ayuntamiento de Badajoz, debe decir Excmo. Ayuntamiento de Cáceres.

Cáceres, a 22 de agosto de 2005. DÁMASO ZAMORA ZAMORA.